Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por el/la **SUBDIRECTOR(A) TERRITORIAL.**

CERTIFICA:

Que **YIRA NATALIA ORJUELA CADENA,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 35.251.385 reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.*"

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., febrero de 2025.

Firmado digitalmente por Cesar Orlando Tapias García

CÉSAR ORLANDO TAPIAS GARCÍA
Subdirector Administrativo